

UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS (ULAC) COMISIÓN BRAILLE LATINOAMERICANA (CBL)

Publicación especial sobre el sistema Braille
Invitación a presentar artículos breves

Con el propósito de promover el uso del braille como herramienta imprescindible para el acceso a la información y para la inclusión social de los ciudadanos con discapacidad visual, la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) a través de su Comisión Braille Latinoamericana (CBL), invita a presentar artículos breves, para formar parte de una publicación especial referida al sistema Braille en sus diversos aspectos, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los usuarios de braille de cualquier edad, con o sin discapacidad visual, que vivan actualmente en alguno de los 19 países de América Latina.
2. Los artículos podrán estar escritos en castellano o en portugués.
3. Los participantes no podrán presentar más de un artículo, el cual será inédito.
4. Se proponen los siguientes ejes temáticos a modo de orientación, sin que deban entenderse como excluyentes:
 - a) El papel del braille en la participación de las personas con discapacidad visual en la vida política, económica, cultural, educativa, social y familiar".
 - b) El braille en la era de la tecnología.
 - c) El braille en la vida cotidiana.
 - d) Innovaciones, productos e ideas para promover el braille en la región.
 - e) Buenas prácticas en la enseñanza del braille a niños y adultos ciegos y en la capacitación de los docentes, transcritores y responsables del diseño y adaptación de textos.
 - f) El braille en las lenguas originarias.
 - g) Anécdotas, testimonios e historias de vida relacionadas con el sistema Braille.
 - h) El futuro del braille.
 - i) Braille y arte.
5. Se alienta a los participantes a ser creativos y a utilizar, si lo desean, formatos menos habituales, tales como el relato, la carta o la entrevista.
6. Los artículos no podrán exceder los 5.000 (cinco mil) caracteres y deberán presentarse en cualquier formato de texto accesible.
7. Los artículos se enviarán, como archivos adjuntos, hasta el domingo 16 de setiembre de 2018, a la siguiente dirección electrónica: braille@ulacdigital.org. El asunto del correo electrónico deberá ser: "Concurso artículos sobre braille 2018". Se enviará,

además, debidamente completada, la ficha con los datos personales que podrá ser llenada en línea a través del enlace: <https://goo.gl/forms/sQtcbq5yEPCfmtZ2>

8. El Comité de Selección estará conformado por todos los miembros actuales de CBL, a saber: Regina Fátima Caldeira de Oliveira (Brasil), Juan José della Barca (Argentina), Carlos Pontaza (Guatemala) y Norma Toucedo (Uruguay), así como por la Secretaria de Educación de ULAC, Rosario Galarza (Perú). Este Comité seleccionará hasta tres artículos para formar parte de una publicación especial cuyo lanzamiento está previsto para el próximo 4 de enero, aniversario del nacimiento de Louis Braille, sin perjuicio de lo cual podrá reservar otros artículos para futuras publicaciones de ULAC. El resultado de la selección se notificará a los participantes seleccionados y se comunicará en los medios públicos, redes sociales y otros canales habituales de difusión de ULAC, no más allá del 1° de octubre de 2018.

9. Se valorarán, entre otros aspectos, originalidad, innovación, aportes a la reflexión y calidad de la escritura.

10. Al tomar parte en esta convocatoria, los autores de los artículos que resulten seleccionados ceden a la Unión Latinoamericana de Ciegos, de forma automática y exclusiva, todos los derechos sobre estos artículos, incluidos los de reproducción, comunicación pública, distribución y transformación en cualquier medio, formato y soporte, sin perjuicio de los derechos morales.

Comisión Braille Latinoamericana